INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA Nº 175/18.

LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 113/18
"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA LÁMPARAS SCIALITICAS MARCA DRAGUER"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y un días del mes de diciembre de dos mil diez y ocho, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 09:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACION PÚBLICA NACIONAL SBE Nº 113/18 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A NECESIDAD PARA LÁMPARAS SCIALITICAS MARCA DRAGUER".**

Estando presentes para el acto de apertura: el **Sr. Blas Roberto Nuñez Cañete** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones de la Institución, la **Abog. Paola Agüero** y la **Abog. Francisca Dominguez** representantes de la Dirección Jurídica de la Institución y la **Sra. Sonia Agüero** representante de Sindicatura de la Institución y el oferente presente.

Seguidamente, siendo las 10:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. CASA BOLLER S.A. – RUC: 80001556-8. Según planilla de precios cotiza por un monto total de precios unitarios de **Gs. 905.850.000.- (Guaraníes Novecientos Cinco Millones Ochocientos Cincuenta Mil) IVA Incluido** y por el monto máximo del llamado de **Gs. 1.166.000.000.- (Guaraníes Un Mil Ciento Sesenta y Seis Millones) IVA Incluido.** Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 35.000.000.- (Guaraníes Treinta y Cinco Millones).** Empresa Aseguradora: **EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.** N° de Póliza: 1508011070.- Total de hojas foliadas 124 (Ciento Veinte y Cuatro).

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **diez horas con treinta y cinco minutos** del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Blas Roberto Nuñez
JEFE DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Francisca Domínguez Valdez
Abogada Mat. N° 20.175
DIRECCION JURIDICA

Abog. Paola M. Agüero Delgado
Matrícula N° 34.970
Instituto de Previsión Social

Abog. Lorena Giménez Daguerre
BOLLER DESDE 1937 Encargada de Licitaciones

Sonia Agüero
Asistente de Secretaría Pública - Sindicatura
Instituto de Previsión Social